



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don

La cantidad de \$

: HERNAN ELVIS VARGAS MONASTERIO Rut [REDACTED]
: 166,667 CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS

Por concepto de

: HONORARIOS MES DE MAYO , SEGUN DECRETO EXENTO N° 1558 DE FECHA 06/05/2014

Fecha de Pago

: 29/05/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	121	30/05/2014	166,667

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		166,667
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	166,667	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	166,667	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		150,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		16,667
Sumas Iguales		333,334	333,334

REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000			
Presupuesto Vigente	714.821.000			
Total Comprometido	671.972.042			
Saldo Comprometer	42.848.958			

SECRETARIA MUNICIPAL
PUCÓN

MUNICIPALIDAD
ADMINISTRACION
PUCÓN
ADMINISTRADOR

MUNICIPALIDAD
DIRECCION DE CONTROL
PUCÓN
DIRECTOR DE CONTROL(S) 30 MAY 2014

MUNICIPALIDAD
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
PUCÓN

CANCELADO

CH/.....16765.....